Quito, 21 de febrero de 2013

INFORME QUE PRESENTA EL SR. ING. ANIBAL ANDRÉS ARROYO AGUIRRE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA CORRESPONDIENTE Al EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

A los señores Socios:

Tengo a bien informar a ustedes, las actividades económicas desarrolladas durante el ejercicio del 2012.

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja utilidad, ya que las ventas se han elevado en comparación al año 2011.

Dentro de la situación financiera de la Empresa no existe liquidez ya que la mayor parte de ingresos se han invertido para proyectos futuros.

El Patrimonio está constituido por los aportes para la constitución de la Empresa

Las obligaciones que se indica en este informe corresponden a proveedores que han prestado sus servicios, los cuales a la fecha de cierre no han sido cancelados.

Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad. Los documentos que respaldan las transacciones se encuentran en los archivos de la Empresa.

Por la atención que se digne dar favorablemente a mi informe me suscribo de los señores accionistas.

Atentamente,

Andrés Arroyo A.
Gerente General
ARROYO AGUIRRE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Socios de la Empresa "Arroyo Aguirre Constructores y Servicios Cía. Ltda.", para tratar el siguiente punto:

- Aprobación de Balances año 2012

El señor PRESIDENTE, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía este presente, acogiéndose a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal

6. PROPUESTA Y LIBERACIÓN DE LA JUNTA:

6.1 PROPUESTAS

6.1.1 APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2012. El secretario indica que los socios de compañía están interesados en conocer sobre el Estado Financiero de la Compañía por el periodo 2012, para lo cual han escuchado la intervención del Gerente General de la Compañía Ing. Andrés Arroyo, quien manifiesta:

a. El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja utilidad, ya que las ventas se han elevado en comparación al año 2011.

b. Dentro de la situación financiera de la Empresa no existe liquidez ya que la mayor parte de ingresos se han invertido para proyectos futuros.

c. El Patrimonio está constituido por los aportes para la constitución de la Empresa

d. Las obligaciones que se indica en este informe corresponde a proveedores que han prestado sus servicios, los cuales a la fecha de cierre no han sido cancelados.

e. Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad. Los documentos que respaldan las transacciones se encuentran en los archivos de la Empresa.

6.2 DELIBERACIONES

Luego de escuchar los informes del Gerente la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que

es aprobada por unanimidad de los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía a las 11h00

Sr. Jaime Aníbal Arroyo Romero
Socio

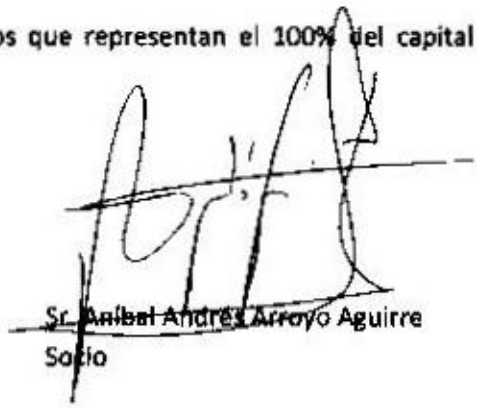

Sr. Aníbal Andrés Arroyo Aguirre
Socio

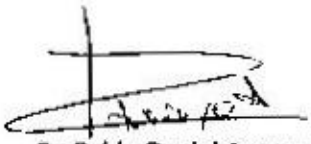

Sr. Pablo Daniel Arroyo Aguirre
Secretario/ Socio